

Temperatura máxima a la sombra: 10,6 grados  
Temperatura mínima: 7,0 »  
Viento: Dirección: N. Fuerza 2  
Tiempo probable: Tendencia a mejorar  
Agua recogida en las últimas 24 horas: 2,9

# Pombo logró cruzar el Atlántico

## EL FERROCARRIL SORIA-CASTEJÓN

¿Qué hemos de decir nosotros de la satisfacción que nos ha producido el acuerdo de sacar a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón? Ahí están en nuestros editoriales pasados toda la importancia que le dedicamos a este asunto comentado repetidas veces. Una vez finalizadas las obras pedíamos que se pusieran en explotación rápidamente y acostumbrados a los grandes plazos con que se suelen tramitar estos asuntos nos satisface ver como se toman decisiones definitivas que han de conducir al aprovechamiento inmediato de las obras con el beneficio que supone para nuestra región.

Fitero, Cintruénigo, Corella, Velilla, Arancón, Aldealpozo, Villar del Campo, Valdegeña, Muro de Agreda, Olvega y Agreda, todos estos pueblos por donde ha de circular el ferrocarril pueden ver cerca sus esperanzas con el halagüeño porvenir que les ha de proporcionar el funcionamiento de tan poderoso medio de circulación.

Ya enumeramos en uno de nuestros editoriales anteriores algunas de las ventajas que su explotación proporcionaría a estos pueblos, no volveremos hoy sobre lo mismo porque queremos aprovechar la oportunidad para insistir sobre algo que desde un punto de vista de conveniencia general juzgamos del mayor interés.

Aludimos a la necesidad de completar la línea Madrid-Pamplona con el arreglo inmediato de la de Torralba-Soria.

Es realmente lamentable que el estado de esta línea no permita la circulación por ella del movimiento turístico nacional y de aquel otro que se produciría de la unión directa Pamplona a Madrid como el medio más corto y cómodo que había de unir a estos dos puntos. Ya hablábamos de la necesidad de una renovación total Torralba a Soria, si se quería hacer utilizable dicho ferrocarril en una circulación activa y constante que había de transportar trenes formados por unidades de tracción y arrastre de las más modernas y de mayor tonelaje. La Jefatura del Ferrocarril Torralba-Soria ya dijimos que teníamos noticias de que hacía estudios encaminados a dar solución a tan importante problema; aducíamos entonces la conveniencia de que las fuerzas vivas de Soria tomaran parte directa en las gestiones que habían de realizar para conseguir tal empresa y hoy volvemos a insistir sobre ello para que aprovechando la oportunidad del momento hagan algo de su parte en este asunto que tan estimables frutos había de proporcionarles beneficiándolos.

La cuestión del paro está hoy más latente que nunca.

Se trata por el Gobierno de emprender obras que estuviesen ya iniciadas o que sin estarlo no sufrieran grandes planes de conjunto y fueran de gran interés local o regional, absorbiendo el mayor número de obreros posible.

De la importancia de esta obra para nuestra región no podemos hablar más. Todos los sorianos saben cual es, con la repercusión que tendría también en interés de la vida nacional al ser lazo de unión, el más corto, entre la capital de España y la frontera. En cuanto al número de obreros que emplearía no hay más que destacar la naturaleza de estos trabajos de ferrocarril en donde la mano de obra ocupa tan importante papel. En todos los sentidos la conveniencia de conseguir la renovación de esta línea no deja lugar a dudas. Hay que procurar conseguirlo. Nuestras autoridades que tan valioso papel han jugado en esta última cuestión vuelven a tener ahora la palabra. Si era interesante poner en marcha el ferrocarril Soria-Castejón en igual medida lo es el de Pamplona a Madrid por Soria.

## En Burgos resultan dos guardias heridos al intentar detener a dos sospechosos

### Uno de los agresores resultó también herido siendo detenido

Burgos.—Unos guardias municipales vieron anoche a dos desconocidos que les infundieron sospechas por llevar uno de ellos un bulto debajo del brazo. Después de seguirles por varias calles, les dieron el alto; pero los fugitivos se metieron en el portal de la casa número 1 de la calle de Jalonas, desde donde hicieron varios disparos contra los guardias que estaban en los Arcos de San Gil. Los agentes repelieron la agresión.

Resultó herido de gravedad, con un balazo que le ha perforado el hígado, el guardia Faustino Mijangos, de 29 años. También fué herido el agresor Gonzalo Atienza Diez, de treinta años, herrero, vecino de Fernanmelgar, que recibió cinco heridas de arma de fuego. El otro agresor logró huir, llevándose el

bulto debajo del brazo; se ignora aún lo que contenía.

Gonzalo ha sido reconocido por el guardia herido como uno de los que dispararon contra él. No obstante, el detenido ha negado su participación en el hecho y declaró que pasaba por aquel lugar y que huía cuando oyó los disparos y fué alcanzado por éstos.

Al guardia herido ha habido que practicarle la transfusión de sangre, a lo que se prestó un compañero.

En el portal de la casa número 1 de la citada calle, fué hallada una pistola automática, y en otra calle contigua, dos armas más. Atienza fué el que arrojó una cuerda al patio de la cárcel de esta ciudad para facilitar la fuga de uno de los atracadores de la sucursal del Banco Español de Crédito de Fernanmelgar, hecho por el cual fué detenido e ingresó en la cárcel. Anteayer había salido de ésta.

El guardia continúa en grave estado.

**Este número está visado por la censura**

## Salió de Bathurst (África) a la 1'18 de la noche del lunes y aterrizó en Natal (Brasil) a las 7'15 del día siguiente

### 17 HORAS DE VUELO DIRECTO SOBRE EL MAR

## Paqueando Iba sólo en una avioneta terrestre desprovista de «radio»

Benavente ha hablado. En estas incidencias de la política en la que suelen intervenir tantos individuos con toda clase de intenciones perversas y de egoísmos desenfundados, ha sonado la voz serena de un hombre español, a quien nadie podrá menospreciar ni desvirtuar porque es voz de genio y por tanto mira desde la cumbre lejos de las pasiones rastreras.

He aquí lo que dice Benavente inespereadamente en Málaga, en un homenaje, refiriéndose a los hombres y a los tiempos del bienio:

«Culminaron las dos formas más antipolíticas y repulsivas desde Calomarde. Laticismos, arbitrariedad insolente. Los que clamaron contra los poderosos, no fueron después ni sencillos ni austeros. Aventureros sin patria, se despararon por España para destruir. La dictadura del proletariado, farsa trágica. Vulgares delitos comunes, ascendieron a la categoría de delitos políticos...»

Habla don Jacinto Benavente.

¿Qué más comentario?

Gil Robles ha revistado a la guarnición de Burgos. En su discurso ha dicho: «En el ministerio no soy derecha, como no podría ser de izquierda; no soy más que el ministro, que siente profundamente su deber y dice que va a realizar una obra netamente nacional para la que son necesarias toda clase de colaboraciones, en las que sólo habrá que poner como denominador común la justicia y el sacrificio, encaminado todo al engrandecimiento de la Patria.»

No hay porqué recordar las palabras de los hombres del bienio, entregados a las fuerzas secretas de la masonería y al marxismo internacional.

Ahí está su obra. Es suficiente.

El aniquilamiento del Ejército es una prueba que revela lo que hicieron con el resto del país.

Checoslovaquia ha celebrado elecciones.

De sus resultados se deduce que el partido racista acaudillado por Conrado Henlien es numéricamente el más fuerte de la nación. Ha sido una gran victoria.

Otro disgusto para los socialistas y para esa grotesca prensa de izquierda que, puesta de su parte, en cuanto se ve algo molestanda se siente tan furiosamente liberal y democrata.

Benavente ha dicho.

«Dictadura del proletariado! ¡Qué farsa trágica, como las tan aplaudidas de Carlos Arniches! No les diré que esa dictadura del proletariado es una dictadura burocrática, de una pequeña parte del proletariado sobre la otra, la mayor, más proletaria que nunca.»

¡Qué se lo van a decir don Jacinto!

Con esa sinceridad no serían quienes son ni vivirían como viven.

Pombo, el aviador español de los 21 años, ha conseguido atravesar el Atlántico en un vuelo maravilloso de regularidad y exactitud.

En una avioneta terrestre, este muchacho ha conseguido unir por la línea directa de su vuelo los dos continentes de África y América.

Un aviador español que logra otro triunfo y consigue para España una nueva gloria.

Pombo es el prototipo de esa juventud que hace suya la máxima: «La Fortuna es de los audaces».

El Gobierno ha aprobado la convocatoria para el concurso de explotación del ferrocarril Soria-Castejón. Como es una obra de este Gobierno

Río de Janeiro.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha aterrizado en Natal (Brasil) a las 18,15, hora española, procedente de Bathurst, de donde había salido a las 1,18 de la madrugada.

A la una de la tarde fué visto sobre la isla de Fernando Noronha (que dista 350 kilómetros del continente) una avioneta, que se ha creído fuera la suya.

### Declaraciones de Pombo

Natal, 22.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha dicho de su vuelo trasatlántico.

«Salí de Bathurst a la una y diez y ocho de la madrugada, hora española, con tiempo, al parecer, satisfactorio para la travesía. Sin embarco, dos horas después de haber despegado se empezó a levantar el viento, y a iniciarse una tormenta. Las cuatro horas siguientes constituyeron una gran prueba y han sido las de mayor emoción de mi vida.

La tormenta se desencadenó con toda violencia, azotando con gran fuerza al avión. A las seis y media de la mañana el cielo empezó a despejarse; pero continuaron los vientos contrarios, con bastante intensidad, todo el resto de la travesía.

Volé a muy poca altura, durante toda la travesía, pues pocas veces me remonté a mayor altura que quinientos metros.

Seguramente saldré mañana para Belén, y pienso, para ello reparar el motor.

Me siento satisfechísimo de los resultados del vuelo, y me creería ampliamente recompensado si lograra convencerme de que con él he contribuido a la gloria de la Aviación española.»

Se muestra algo fatigado y débil. En Bathurst fué despedido por un grupo de europeos y africanos en el aeródromo de «Lufthansa», en el cabo de Santa María.

Llegó en automóvil, e inmediatamente se dirigió a la avioneta, a la que osó en marcha para calentar el motor. Poco antes de iniciar el vuelo saltó nuevamente a tierra para despedirse de los presentes, estrechando la mano a todos los europeos, en su mayor parte mecánicos y técnicos de servicio en este aeródromo.

Después, definitivamente instalado en el aparato, despegó a la 1'18 en un espacio de 500 metros. Describió un círculo a baja altura, y desapareció hacia el mar.

Emprendió el viaje con combustible suficiente para 20 horas de vuelo, pero no llevaba radio.

### La noticia en el Congreso

A media tarde llegó al Congreso la noticia de que el aviador español señor Pombo había aterrizado en Natal. El señor Pérez Madrigal dió cuenta de ello al señor Gil Robles, que se encontraba en el banco azul, y el jefe de la C. E. D. A. tuvo frases de elogio, en los pasillos, para

centro-derecha esperemos a ver cómo la prensa de izquierda tratará de desvirtuar este acuerdo con sus argumentaciones falaces quitándole todo valor o saliendo por los cerros de Ubeda.

A lo mejor resulta que este va a ser también un negocio más o menos sucio como el que pretenden presentar ridículamente con motivo del apartamiento del mercado del trigo sobrante.

Cada solución que este Gobierno consiga se ven ellos precisados a atacar por el medio que sea.

Es que el interés de su sectarismo político lo colocan por encima de toda clase de interés.

la pericia y el heroísmo del joven aviador. Como se recordará, el señor Gil Robles presentó a Pombo en las primeras gestiones oficiales que éste hizo cuando preparaba el «raid».

Después el señor Gil Robles manifestó a los periodistas, que, en su nombre y en el del Gobierno, había dirigido telegramas de felicitación entusiasta a Pombo.

### En el Aero Club

Al recibir la noticia de que había aterrizado felizmente el señor Pombo en Bathurst, las personas que se encontraban en el Aero Club prorrumpieron en vivas. Rápidamente colocaron en los balcones las pizarras, portavoces de triunfos, dando cuenta de la noticia, la que era esperada con ansia por los grupos en la calle de Sevilla.

### Grata impresión

Al difundirse la noticia de la llegada de Pombo a Natal se produjeron extensos comentarios elogiosos en todos los centros de Madrid.

La gente se congratulaba del feliz arribo del aviador español a Natal, que fué anoche el tema de todas las conversaciones.

### Propósito de un homenaje

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de rendir un homenaje a Pombo cuando vuelva a España.

### Lerroux, satisfecho

El señor Lerroux habló esta mañana del viaje de Pombo, y dijo: «Como español, me encuentro plenamente satisfecho. Recuerdo la primera visita que me hizo este muchacho cuando organizaba su vuelo. Entonces se intentó hacer una suscripción nacional, que, por lo visto, no se hizo. Yo le di 15.000 pesetas y luego completé hasta 25.000. No sé de nadie que le haya dado más, como no sean ánimos.»

El jefe del Gobierno dedicó grandes elogios al heroísmo, juventud y pericia del aviador santanderino, y terminó diciendo: «Todavía quedan españoles que enaltecen nuestra raza.»

### Portela elogia la hazaña

El ministro de la Gobernación elogió hoy la empresa realizada por Pombo, diciendo que era algo extraordinario que debía hacer vibrar a un pueblo.

Santander, 22.—Desde primeras

(Continúa en la página 8)

# COLABORACION

CRONICA INTERNACIONAL

## El rey Jorge lazo de unión del imperio británico

El día 6 de mayo una brillante comitiva constituida por la Familia Real, los primeros ministros de los Dominios, los representantes oficiales de las colonias y Protectorados y las Comisiones de las Cámaras y los diplomáticos de todas las naciones, se dirigieron solemnemente a la Catedral de San Pablo para inaugurar el Jubileo real. En Inglaterra la religión no está reñida con el progreso.

El rey Jorge cuyos 25 años de acertado gobierno se conmemoran estos días, es el hijo de Eduardo VII.

Marino por vocación como buen inglés, se encontró cuando menos lo pensaba convertido en Príncipe de Gales, por la muerte prematura del primogénito duque de Clarence a consecuencia de una rápida enfermedad contraída en una partida de caza, y más tarde, en 1910, por la muerte del rey, en Monarca y Emperador de las Indias.

El rey Jorge es una demostración palpable de que para ser un gran monarca no se necesita ser un genio; basta con ser un hombre de buen sentido, un cumplidor estricto del deber.

El rey Jorge no es un soberano pintoresco del que sea fácil contar anécdotas o frases interesantes. Es ante todo un hombre de familia; es para sus hijos un padre y el mejor de los amigos; es un hombre equilibrado que ha sabido siempre conservar la dignidad moral en los momentos más difíciles que ha atravesado su nación.

En los días trágicos que precedieron a la Gran Guerra, como en los días felices en que se conmemoraba la victoria, el pueblo inglés sin distinción de clases, acudía al Palacio de Buckingham y los reyes desde sus balcones eran aclamados con igual entusiasmo. Y cuando en 1928 una grave enfermedad puso en peligro la vida del rey, la nación entera estuvo pendiente de los partes facultativos; y a las listas de Palacio acudían a firmar lo mismo el obrero que el aristócrata o burgués.

Y es que como dice Mauriac, la monarquía para los ingleses es una necesidad, y hoy es el más firme, casi se puede decir el único lazo de unión del heterogéneo y disperso Imperio Británico. Suele compararse la sociedad inglesa a una pirámide que descansa sobre una ancha base que son las clases populares y que se remonta y adquiere jerarquía por escalones hasta terminar en la cúspide que es el monarca.

El rey es el vértice que finaliza y mantiene unidos a la nación y al imperio, en tal forma que para muchos ingleses los duelos y los goces de la familia real, son como algo propio.

En Inglaterra no se conciben esos escritores—alguno de ellos aristócrata—que por comadreo o por afición a la crónica escandalosa, o lo que es peor por vender sus libros, dedican sus talentos a escharbar en las intimidades, quitando a las personas y las instituciones ese ambiente de decoro y estimación pública, sin las cuales, es imposible la vida pública ni privada.

Esa compenetración de la monarquía y del pueblo inglés, se ha conseguido gracias al tacto desplegado en estos cien años, por los últimos monarcas desde la reina Victoria hasta Jorge V, pasando por Eduardo VII.

El rey de Inglaterra no se mezcla en los asuntos del Parlamento, ni se dirige a cada momento al país, ni interviene para imponer su voluntad. Consciente de su misión, se reduce a ser un testigo imparcial y neutral y acepta las decisiones de los ministros responsables, y sólo en los momentos críticos, cuando existe una discrepancia entre el Gobierno y el país, el rey interpretando siempre los deseos de su pueblo se decide a intervenir.

De la reina Victoria, que no era persona muy ilustrada, decía Salisbury que fué la encarnación del sentido común, la genuina representación del inglés medio, de ese que ahora se ha dado en llamar el hombre de la calle. Eso mismo y con más motivo se puede decir de Jorge V, quien no solamente es un buen rey, sino también una buena persona.

El día de Navidad de 1932 dirigiéndose el rey por el micrófono a todo el Imperio inglés les dijo: «El objeto de toda mi vida ha sido siempre servir y consagrarme al país. Vuestra lealtad y la confianza que en mí habéis depositado es mi mayor recompensa». En estas pocas palabras está condensada toda la vida del rey Jorge.

Los que siempre creímos en la accidentalidad de las formas de Gobierno, los que no tomamos en serio las actitudes apocalípticas de ciertos superhombres que lanzaron sus delendias sobre el viejo régimen profetizando toda clase de bienandanzas y diciendo que íbamos a ser la admiración del mundo el día que nos dedicásemos a arrojar como lastre inservible lo que ellos llaman los obstáculos tradicionales, nos es muy grato comprobar que en Inglaterra, en el pueblo de más sentido y de más educación política del mundo, no existe la menor pugna entre el progreso y la tradición, que dentro de la forma de Gobierno más respetuosa con las viejas tradiciones pueden colaborar los más avanzados políticos ingleses; los Snowden, Mac Donald, etc., etc.

Y es que a los ingleses no les ocurrirá jamás que para salvar al país, sea necesario desarraigar toda la obra de sus antepasados, desde San Canuto hasta nuestros días, para copiar lo que hacen los vecinos o ensayar *in ánima vilis* un proyecto confeccionado en el Ateneo. Los ingleses, como todo el que tiene instinto político, saben que no se puede levantar ninguna construcción política sólida, si no está basada en la roca viva de la tradición.

Conde de SARTO

## SERRANA ENCUENTRO CON SAN FRANCISCO

*¿Viste, zagalilla, pasar mi ganado por la verde orilla?*

*Ganando la cumbre del monte lejano le ví esta mañana y en el verde prado dejó sin perfume las flores y nardos.*

*Después, las ovejas en su rumbo extraño al río escondido alegres bajaron, corrieron la margen y el puente cruzando llegaron al valle de vida agitado.*

*Vieron campesinos de andar rudo y tardo mirando la aurora que en floridos rayos nació sonriente las cumbres llenando.*

*Y en su andar errante las torres miraron del pueblo sencillo por el río orlado con fuentes divinas y campos cuajados de suave frescura y pinos dorados.*

*Lanzando a los aires balidos mezclados con necia alegría, deseos insanos de ocultos placeres la brisa aspiraron.*

*Las blancas esquilas su ruido apagando a músicas dulces dejaban el paso.*

*Más las falsas notas portaban engaño matando la dicha del pobre ganado absorto en el brillo del pueblo ignorado.*

*Y ya, pastorcillo, no puedes salvarlo pues murió tu prole la culpa expiando.*

*¿Por qué en ansia loca de risas y cantos la vida del monte tan pronto dejaron?*

*¿Por qué la experiencia no oyeron incautos gustando ambiciones de pérfidos lazos?*

*A tí, pastor triste, sin nadie a tu lado dará el nuevo día su gozo guardado;*

*pero vive quieto junto al río claro y arrullen tu vida los céfiros blandos nacidos felices en el monte blanco entre lirios bellos y místicos cantos.*

*Más gratos perfumes el valle y el prado a sus verdes faldas para tí arrancaron; el día, aquí nace, tendiendo su manto y al llegar la noche de fúnebre carro, la plácida calma mecerá tu establo.*

*No tiendas tus alas pastor desdichado y vive del mundo grosero, olvidado.*

*—Gracias, zagalilla, me quedo a tu lado en la verde orilla.—*

P. IBÁÑEZ-GARCÉS

Las armas de Roma sometieron a Grecia; pero el arte helénico se hizo diseño de Roma, que lo acrisoló. En el movimiento traslativo de la cultura antigua, que parece seguir el curso del sol, Roma absorbe y resume, a la vez que amplifica y eleva, al calor de su Imperio, la cultura que le llega de Oriente. Pero el Oriente acaba por quedar exhausto, y Roma misma, cuando se inicia el declive de su alcurnia imperial, no puede ya tampoco aumentar y hacer más noble el acervo de su cultura, y con la decadencia del Imperio, como una manifestación de ella, decae también el arte de Roma, envejecido en sus formas y en su espíritu.

Sin embargo, si el Oriente es ya estéril para alumbrar nuevas creaciones artísticas y en general, culturales,—porque el «quid divinum» se ha agotado al llegar a la decrepitud los dioses caducos, sobre él aparecen las lenguas de fuego con que el Espíritu Santo encenderá la llama inextinguible de Dios en el alma reñida de los hombres. Y una preñez de arte se forma en el mundo, para dar a luz una nueva y poderosa generación de siglos de la más alta estética porque tendrá la fuente de sus bellezas y de su emoción en la doctrina, la vida y la muerte del Crucificado. Roma, heredera inmediata de Jerusalén, recoge las primicias del parto en que nace una humanidad nueva, y es Italia, que tiene por cabeza a Roma, la tierra donde más abundante y espléndida florece, primero la expresión artística de la civilización cristiana. Italia es el paso del Arte porque tuvo la suerte de poseer a la Roma de Cristo; mas, por lo mismo, el arte italiano es una gigantesca expresión del espíritu cristiano, que habla a lo largo y a lo ancho de la península itálica en colores y mármoles, en lienzos y esculturas, en joyas y miniaturas de orfebres, en palacios y catedrales, en la obra de cada siglo y en la perennidad de la gracia artística de este pueblo enamorado de la Belleza.

Así no sorprende que Italia, a pesar de las guerras y de las turbulencias políticas y sociales, haya conservado en enorme proporción intacto, el tesoro de su arte, y que éste rebosa de sus límites propios y se haga ostensible en las más diversas expresiones de la vida italiana. Es así como, en una de mis primeras correrías de viajero curioso y a veces atónito por Milán, me he encontrado en la calle con la adorable figura de San Francisco de Asís. No es que le hallara erguido, con las manos extendidas en ademán de predicación, sobre el pedestal del monumento que en una de sus anchurosas y bellas plazas le ha erigido Milán, como tantas otras ciudades de Italia que han querido de esta suerte tener un jardín—resumiendo en piedra y bronce la imagen corpórea del «Poverello»—para perfumarse el alma. Es que ha podido evocar, en una plaza recoleta junto a una vieja iglesia franciscana, a la suave sombra de un dosel de árboles, uno de los momentos más poéticos de la vida que luego se hizo

Florece de San Francisco, en las letras, y antorcha inextinta de caridad, en las altares.

El Santo está hablando a las criaturas del cielo y del agua. Se ha inclinado sobre el borde del estanque y canta la gloria y el amor de Dios a los peces y a las aves. Un bando de palomas ha venido a posarse a él, y los peces del estanque suben bulliciosos a hendir el cristal del agua, para ser oyentes de la tierna predicación. Y el santo comienza así: «Hermanos peces, hermanas palomas... Porque todas las obras de Dios son hermanas, y nosotros somos hermanos de ellas, hasta del lobo que San Francisco amansó e hizo ser humilde y los hombres volvieron a convertir en alimaña.

En este día del siglo XX, Milán es la urbe moderna que se cubre con la polifonía del progreso. Entona la canción de los días actuales; voces del hombre, bramidos de sirenas, jadeos de locomotoras, ronroneo de motores, golpear de martillos-pilones, ráfagas sonoras de máquinas que corren, rumores confusos que se cruzan y atropellan, tráfago de velocidades y energías, los escuadrones del trabajo que pasan al galope, la vida que desfila por el camino de los siglos, estruendosa, impaciente por ir hacia adelante, más rauda y más febril cada vez, como si la espoleara el silencio de la muerte que va dejando como surco de su carrera. Pero, en este día del siglo XX, un hombre de él ha encontrado a San Francisco platicando, en la serenidad de un rincón apacible de Milán, con los hermanos menores que viven por la voluntad de Dios en el agua y en el aire. Y el Santo tiene unas flores en las manos, tal vez las palabras suyas que se han hecho flores. Palabras suyas, palabras de Cristo, palabras que los hombres olvidamos y convertimos diabólicamente en espinas del mal y del dolor, en vez de hacer con ellas la corona de rosas con que cifésemos nuestra felicidad si supiéramos amarnos como San Francisco lo amaba a todo en Dios. ¡Deleitosa visión de San Francisco! ¡El Arte le había dado forma; la Fé le arropaba en su emoción, y el pensamiento del español que la gozaba corría hacia la Patria distante con la esperanza de que algún día pudiera encontrar allá a San Francisco, con flores en las manos, diciendo su oración de amor a los seres del aire y del agua... y a los hombres!

Oscar PEREZ SOLIS

Milán-1935.

(Prohibida la reproducción).

### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Mayo actual, se implantará en el servicio diario entre Soria-Guadalajara-Madrid, el horario de verano, efectuando por consiguiente su salida de Soria a las dos de la tarde en lugar de las doce y media de la mañana como lo viene verificando.  
Madrid 1.º de Mayo de 1935.



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS  
Atwater Kené y Philco

**Clínica Dental**  
**Victor Higes**  
Odontólogo  
Teatro, 1, 2.º  
**SORIA**

Nuestro Teléfono: 119

Segundo Aniversario

**EL SEÑOR**

**Don Pelayo Artigas Corominas**

Que descansó en el Señor el día 24 de Mayo de 1933  
(Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.)

**D. E. P.**

Su viuda e hijos,

AGRADECERAN la asistencia a alguna de las misas que se celebren los días 24 a las seis y media, siete y media y ocho y media en la Capilla de los Padres Franciscanos, y el 25 las de ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en Santa María la Mayor.

Soria, Mayo 1935.

# INFORMACION GENERAL

## Benavente pronuncia inesperadamente en Málaga un interesante discurso político

Refiriéndose a los hombres del bien dijo: «El Gobierno más antipático y más repulsivo, que ha conocido España desde los tiempos de Calomarde.» «Fue un periodo de lucha, de odios, de hostilidades, de atropellos.» «Los instigadores, quiero creer que fueron esos aventureros sin Patria, que es como decir sin madre.» «Censores de los lujos y de la vida fácil de los poderosos de antes, y no fueron, una vez en las alturas,

MÁLAGA.—El día 20 se celebró el homenaje a González Marín. En el brillante acto pronunció el ilustre Benavente un discurso político de indiscutible interés.

«Fiesta de arte es ésta—comenzó diciendo Benavente,—y por lo tanto fiesta de paz. Bien necesitados estamos de ella; bien necesitados de momentos como éste, en que olvidados de toda discordia, se unan los espíritus para elevarse sobre las mezquindades de la vida. El advenimiento de la República defraudó a todos—¿por qué no decirlo? Menos republicanos que yo porque he conocido otra República en España, habrá pocos; pero todos sentíamos la necesidad de que algo cambiara en España. Y cambió, en efecto, y llegó la República contra lo que se esperaba, en paz y en gracia de todos; algo bullanguera, eso sí; con las cursilerías inherentes a todo cambio de régimen; pero sin ofensas ni perjuicios de nadie ni de nada, salvo de algunos róticos y estatuas; pero era lo menos que podía temerse. Y no hay para que negarlo, todos estábamos satisfechos.

La satisfacción duró poco; impaciencias de los vecinos, mejor diremos de los «entregados», incoherencias y arrogancias de los vencedores, culminaron en el Gobierno más antipático, más repulsivo, que ha sufrido España desde los tiempos de Calomarde. No cito nombres porque habrá algunos que en su conciencia, y tal vez con razón, puedan creer que son ellos los aludidos, y no es cosa de quitar a nadie sus ilusiones.

Fue un periodo de luchas, de odios, de hostilidades, de atropellos, que sobre la inquietud del espíritu llegaban al malestar físico, porque proceda de donde proceda, no hay nada tan odioso como la autoridad arbitraria, y por mucho tiempo no hubo otra norma en España que la arbitrariedad más insolente. Días de pesadilla, en los que no fue Málaga la que menos padeció, y aquí, como en otras partes de España, el pueblo español, el buen pueblo español, no tuvo más culpa que la del engaño; los instigadores, aquí como en otras partes, quiero creer que fueron esos aventureros sin patria, que es como decir sin madre, que la Gran Guerra esparció por el mundo, sin más designio que perturbar y destruir, lo que poco podía importarles destruir ni perturbar, porque nada era suyo.

¿Y qué diremos de la persecución religiosa emprendida tan sin discernimiento? ¿Qué más pudiera desear cualquier gobernante que gobernar a un pueblo sinceramente religioso? ¿Y de la supresión de las her-

manas de la Caridad, que, cuantas veces se ha intentado en nombre del laicismo sólo ha servido para confirmar que son insustituibles? Yo estoy persuadido de que todas esas persecuciones, más que por odios son por intranquilidad de conciencia, porque a los espíritus mezquinos nada les ofende tanto como un ejemplo que les avergüence. Quisiera que nadie fuera capaz de hacer el bien que ellos saben que no podrán hacer nunca. Voy a recordar algo que ví en Rusia.

Visitábamos una casa de las llamadas de reposo para obreros convalecientes. Un magnífico hotel que habría pertenecido a un gran señor: ricos muebles, cortinajes, alfombras estatuas. Al cuidado de la casa andaban unas mujeres no muy aseadas, algunas con un chico en brazos, sentadas por los suelos, todas mal encaradas, enojadas, sin duda, por nuestra presencia y por la presencia de infames burgueses. En el comedor estaba puesta la mesa con un mantel, pero—¡ay!—en medio de aquel rico mantel, un zurcido. ¡Y qué zurcido! Con hilos de diferentes colores, en chapucera trabazón; una verdadera porquería. El hombre más desmañado no hubiera hecho un zurcido semejante, y llamado sobre él la atención de la señora que nos acompañaba, le dije:—Vamos a ver, señora: A la mujer que ha hecho ese zurcido, ese zurcido, que es una ofensa a la delicadeza y a la sensibilidad femenina, ¿se atreverían ustedes a confiarle el cuidado de un niño o la asistencia de un enfermo?

—Tiene usted razón—me dijo. Y es que aquel zurcido era algo más que un zurcido. Era todo un símbolo: ¡era un zurcido laico!

¿Y de la persecución también sin discernimiento, a nuestra aristocracia? La aristocracia española, que ha sido siempre la más democrática del mundo, la menos explotadora de sus servidores, la más generosa en el arrendamiento de sus tierras y fincas. Es que en el tumulto de las malas predicaciones, en el «entren todos y salga el que pueda», se ha despotricado por igual contra todos los capitalistas. Entre vosotros (voy a ofender su modestia al nombrarlo), tenéis al marqués de Larios. También él tuvo que ausentarse de Málaga por algún tiempo. Era yo muy niño cuando mi padre era médico de la familia Larios. Yo he conocido a la abuela del actual marqués, prototipo de la gran señora española, y he oído mil veces hablar a mi padre de sus virtudes: ejemplo-

ejemplos de austeridad ni de sencillez.» «Los más vulgares delitos comunes ascendieron a la categoría de delitos políticos.» «¡Dictadura del proletariado! No les dirán que era dictadura del proletariado, es una dictadura burocrática, de una pequeña parte del proletariado; que la otra la mayor, se quedará con la ilusión y la esperanza de que alguna vez le toque el premio de la lotería de la resolución.»

res, de su cultura sin pedantería, de su trato bondadoso con los inferiores.

Vinieron luego los desafueros de algunos políticos de los primeros tiempos de la República, censores de los lujos y de la vida fácil de los poderosos de antes, y no fueron, una vez en las alturas, ejemplos de austeridad ni de sencillez. Se posesionaron de las moradas suntuosas, los almuerzos en Fuentelarréynallos viajes a todo lujo, la cuchipanda, en suma, con todas las cursilerías del advenedizo que llega con prisa de gozar, sin reparar en los medios.

Si el lujo de antes despertaba la envidia de los de abajo por las dificultades de lograrlo, éste de ahora despertaba algo peor que la envidia, la codicia, con la posibilidad de llegar a conseguirlo por los medios más fáciles: el saqueo, el pillaje, la revuelta, el robo y el asesinato.

Los más vulgares delitos comunes ascendieron a la categoría de delitos políticos. Se robaba y se asesinaba en nombre de una idea, muy mala idea, eso sí, pero en fin, una idea, circunstancia que había de ser muy apreciada por los Tribunales de Justicia. Con mostrarse afectos al régimen, los criminales gozaban de la consideración de delincuentes políticos; en cambio, los verdaderos delincuentes políticos eran tratados como criminales, con el beneplácito de los gobernantes. Y los criminales tenían siempre razón.

Por último, refiriéndose a los socialistas, culpa del fracaso del partido a sus directores por sus alianzas con comunistas y separatistas, por su antipatriotismo; todo sin más finalidad que la perturbación y el barullo, a salga lo que saliere, sin plan y sin concierto.

¡Dictadura del proletariado!—terminó diciendo—. ¡Que farsa trágica, como las tan aplaudidas de Carlos Arniches! No les dirán que esa dictadura del proletariado es una dictadura burocrática, de una pequeña parte del proletariado; que la otra, la mayor, más proletaria que nunca, se quedará con la ilusión y la esperanza de que alguna vez les toque el premio de la lotería de la revolución. Para ello no hay más que apoderarse del bombo, y mejor aún, para no esperar azares de la fortuna antes del sorteo, alzarse con el dinero de los premios.

El público escuchó la lectura de estas cuartillas con verdadera emoción y al final ovacionó largamente al insigne dramaturgo.

### Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

### Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

### «Els Segadors» no se tocará en Cataluña después de las emisiones de radio

### No hay más himno que el nacional

A aquel otro se le podría dar significación contraria

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho que no puede autorizar que se toque al final de las emisiones de «radio» «Els Segadors», como venía haciéndose antes de la revolución de Octubre. Podrá interpretarse mezclado entre piezas de concierto; pero nunca al final de las emisiones, pues no hay más himno que el nacional, y al canto de «Els Segadors» se le puede dar una significación opuesta o contraria al himno nacional.

## El consejo del martes acordó enviar socorros a los mineros de Mazarrón y Linares

Se ampliará la Comisión revisora de los servicios traspasados a Cataluña

### Necesidad de una nueva reglamentación de la venta de armas

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se ocupó de la situación de los metalúrgicos parados de Vizcaya, acordó enviar socorros a los mineros de Mazarrón y Linares y adoptar las más rápidas medidas para resolver tales problemas en particular y atenuar el paro en general.

Acordó, además, ampliar la Comisión revisora de los servicios traspasados a Cataluña, para que puedan ser oídos los intereses de la región autónoma, y pedir que en un plazo de ocho días se valoren los de Obras públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

Por último se ocupó de la necesidad de una nueva reglamentación de la venta de armas.

### Sale a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón

#### Nota oficiosa

**Presidencia.**—Propuesta de decreto disponiendo que el Instituto Español de Oceanografía dependa del ministerio de Marina.

**Estado.**—A propuesta del ministro se acordó que por el de Industria se hagan las debidas gestiones para que por las Compañías Navieras se intensifique la repatriación de españoles indigentes, especialmente los residentes en Cuba.

**Justicia.**—Acuerdo de reposición de un magistrado jubilado.

Propuesta de libertad condicional de 159 penados.

**Guerra.**—Ascenso de 117 tenientes de Infantería que no pasaron a cubrir vacante de la escala de capitanes por lo dispuesto en el decreto de 5 de julio de 1925. Este ascenso se verifica de tal suerte que, mediante un reajuste de plantillas, no se produce aumento alguno de gastos, sino ahorro de pesetas 53.400.

**Instrucción pública.**—Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las Escuelas de Ingenieros industriales se provean siempre por concurso-oposición libre, de conformidad con lo establecido en el decreto de 14 de enero de 1933 de este ministerio.

Aceptando la dimisión que del cargo de delegado de Bellas Artes de Teruel ha presentado don José Akfarón.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de La Laguna al catedrático que fué de Derecho mercantil de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Francisco Hernández Borondo.

**Trabajo.**—Propuesta de decreto disponiendo que los médicos, practicantes o matronas que fuesen requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea su causa, lo pongan en conocimiento de la autoridad sanitaria, con reserva de los nombres de los asistidos, y autorizando a los gobernadores para que, a propuesta de la autoridad sanitaria, pueda reprimirse la propaganda o publicidad de prácticas de obstetricia que carezcan de indicación facultativa suficiente.

**Obras públicas.**—Expediente sobre dique de Levante del puerto de Torrevieja (Alicante), que produce un adicional de 1.137.957,77 pesetas, que, con la baja obtenida en la subasta, queda reducido a 943.937,73 pesetas.

Idem relativo al proyecto de las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes (Guipúzcoa), siendo el importe total de las obras 5.908.080 pesetas, abonándose con cargo a fondos de la Junta de Obras de dicho puerto.

Expediente de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el puerto de Bermeo (Vizcaya), aprobado en 18 de marzo de 1931, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.865.386 pesetas.

Expediente de habilitación de crédito para el pago del adicional que produce el proyecto reformado del puerto de San Vicente de la Barquera, de 336.415 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Jávea, de 253.811 pesetas.

Subasta de las obras de un embarcadero en San Ciprián (Lugo), por 251.780 pesetas.

Idem proponiendo se abone la paga extraordinaria por dozavas partes de mensualidades a todo el personal de la Compañía de los Ferrocarriles M. Z. A. durante el periodo o periodos que haya prestado sus servicios.

Reparación del puente metálico de Abono, por su presupuesto de 117.312 pesetas.

Ejecución de 3.809.277 metros cúbicos en cimientos de la presa del pantano de Cijara, por su presupuesto de 235.754 pesetas.

Expediente modificando artículos del Real decreto de 2 de marzo de 1928; relativo a las Juntas generales de la Mancomunidad de Taivilla.

**Industria y Comercio.**—Expediente sobre reposición del funcionario don Antonio Bermúdez Cañete.

Propuesta de representantes de los distintos departamentos para negociar con Turquía.

Propuesta de decreto sobre ascensos reglamentarios de personal.

Idem idem sobre reglamento de las oposiciones para ingreso en los Cuerpos de secretarios y oficiales comerciales y auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Decreto regulando la celebración de Ferias de Muestras, Exposiciones y Museos Comerciales.

Informe reglamentando la importación de automóviles en España.

## El fiscal denuncia un artículo del señor Calvo Sotelo

En el diario *El Pueblo Manchego* de Ciudad Real ha sido publicado un artículo titulado *Más sobre Cataluña*, escrito por el diputado don José Calvo Sotelo. El artículo ha sido denunciado por el fiscal y con este motivo se ha librado un exhorto a Madrid, al objeto de que el señor Calvo Sotelo compareciera ante el juez.

Ayer tarde, a primera hora, dicho señor ha comparecido ante el juez don Ismael Rodríguez Solano, del Juzgado número 5, el cual ha cumplido el exhorto, por el que el juez debía preguntar al Sr. Calvo Sotelo si era, en efecto, el autor del artículo denunciado.

El señor Calvo Sotelo se ha declarado autor del trabajo periodístico y poco después ha abandonado la Casa de Canónigos.

## Un centro contra la inmoralidad del «Cine»

Acaba de constituirse en Madrid el Centro Cultural Católico una sección contra el *film* inmoral (C. E. F. I.), en la que el público podrá encontrar un servicio informativo sobre el aspecto moral de cuantas películas solicite; para ello, a partir de ayer, miércoles 22 del corriente, funcionará un servicio telefónico, de cinco a seis de la tarde, en el que se contestarán cuantas consultas se hagan sobre ese objeto, enviándose también cartelera semanal a cuantas entidades lo soliciten.

La secretaría general del C. E. F. I. está instalada en Los Madrazo, 31, principal, teléfono 27748.

## 1.ª Comunión

Los recordatorios para su niño escójalos en

EDITORIAL URBION, S. A.

Bonito y moderno surtido en todos los precios

RAPIDEZ  
ESMERO  
ECONOMIA

# NOTICIAS DIVERSAS

## Prórroga de los billetes de ferrocarril para las fiestas de San Isidro de Madrid

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Andaluces, Oeste, Soria, Santander-Mediterráneo y Alcantarilla a Lorca tienen el honor de poner en conocimiento del público que, los billetes de ida y vuelta del servicio especial de viajeros establecido con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, cuya expedición se verificó desde el 8 al 14 del presente mes de mayo, serán valederos para efectuar el viaje de regreso hasta el día 10 de junio próximo inclusive, en lugar de hasta el 31 del actual que figura en los respectivos carteles. De esta prórroga no disfrutará los billetes que, establecidos para iguales fiestas, se expenden a precios excepcionalmente reducidos, del 12 al 15, siendo valederos para regresar del 15 al 17 del actual.

## NO OLVIDE

Para Garbanzos finos garantizados

## Casa del Barrio Ultramarinos

Dado las compras tan importantes que realiza y el interés que presta a este artículo es por lo que le permite trabajar en calidad y precios.

Para vender hay que comprar. Para Garbanzos y Ultramarinos en general

## Casa del Barrio Canalejas, 12 SORIA Teléf. 141 PRECIO FIJO

### Traído

A petición propia ha sido destinado a nuestra ciudad, el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Andrés Labanda Arribas, que desempeñaba sus servicios en Barcelona.

### Roban en una iglesia e intentan hacerlo en otra

El pasado lunes unos desconocidos intentaron robar en la iglesia de «El Espino».

Aprovechando el momento en que se verificaba un entierro, penetraron en el templo y una vez que se quedaron solos forzaron los cepillos de limosnas, de los que no se pudieron llevar nada por hallarse vacíos. Ante lo infructuoso de sus pesquisas registraron los cajones de vestiduras y ropajes de los que no se llevaron nada, bebiéndose una botella de vino de celebrar que encontraron.

Al fracasar su intento en «El Espino» se dirigieron a la ermita de La Soledad, donde intentaron forzar los cepillos sin conseguirlo.

No cejaron los ladrones en sus propósitos y al día siguiente, martes, volvieron a esta segunda iglesia consiguiendo forzar uno de los cepillos y llevándose unas quince pesetas.

Se ignora quien o quienes puedan ser los autores.

## Teatro Principal



Presenta

Sábado

### La señorita de los cuentos de Hoffman

con ANNY ONDRA - ¡Comicidad y alegría!

Domingo

### SIEMPREVIVA

la mujer que no envejeció.

### SIEMPREVIVA

la mujer que detuvo el tiempo.

### SIEMPREVIVA

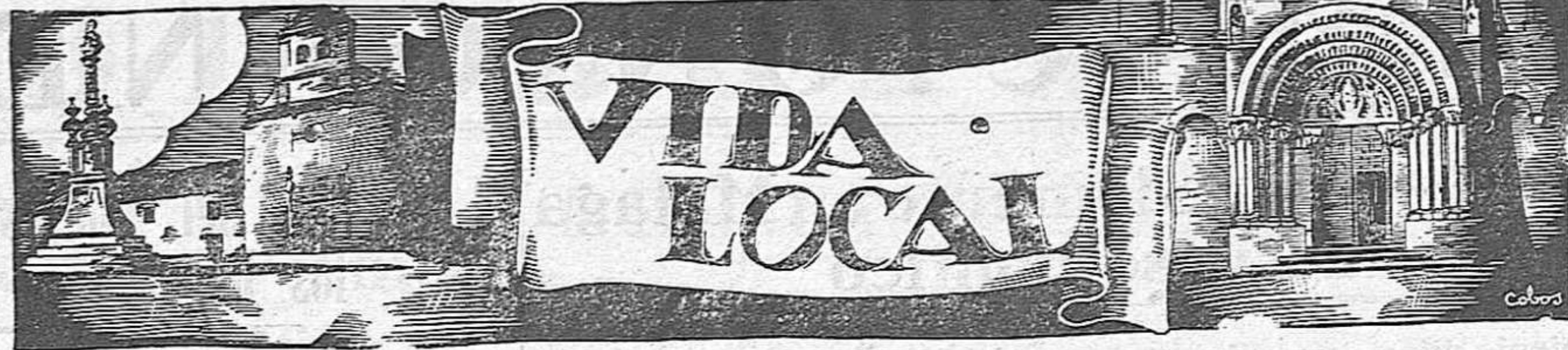
un tema muy antiguo en un film ultramoderno.

### SIEMPREVIVA

una película de lujo.

### Próximo partido de fútbol

El domingo, día 26 se jugará en la villa de Almazán a las tres y media de la tarde un partido de fútbol entre los equipos C. D. Canario, de aquella localidad y el C. D. Moncayo, de Soria.



## El ministro de Obras Públicas notifica al presidente de la Diputación el acuerdo sobre el ferrocarril Soria-Castejón

Este trámite permitirá el próximo funcionamiento de la línea

Recibimos copia del siguiente telegrama:

«Ministro Obras Públicas a presidente Diputación:

Consejo Ministros aprobó hoy convocatoria concurso explotación ferrocarril Soria-Castejón, trámite importantísimo de aspiraciones esa provincia que con los demás procedentes, permitirán próximo funcionamiento línea. —Salúdole—Marraco.»

### Ascensos

Han sido ascendidos a Auxiliares de la Escuela Normal de Soria las maestras doña María Aurora Llorente, de Música; doña María Alonso, de Dibujo y doña Isidra Pilar Ramírez, de Labores.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.

Los exámenes de enseñanza no oficial comenzarán en este Centro el día primero de Junio próximo. Los Tribunales de Ciencias, Letras y Pedagogía actuarán simultáneamente.

Soria 20 de Mayo de 1935.

El Director,  
S. García Romero

## Carmen del Río

Modista fantasía

Profesora Corte y Confección

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus esmerados servicios

Soria Plaza del Carmen, 24

### Teatro Principal

Sábado: La señorita de los cuentos de Hoffman. —La marca de los éxitos Ufilms, presentará el sábado a la saladísima Anny Ondra. El arte personalísimo, la original modalidad de esta estella, son tan conocidos que fuera ingenuo pretender «descubrir» las características de su nueva producción.

El tema cinematográfico muy movido y ágil, lleno de episodios variados, se desarrolla con creciente interés y la técnica fotográfica está bien manejada. En resumen «La señorita de los cuentos de Hoffman» estrenada recientemente y con gran éxito en el Palacio de la Música es una deliciosa película que asegura dos horas de alegría y de diversión.

Domingo: siempre viva. —(La mujer que no envejeció) Al solo anunció en Inglaterra de que iba a aparecer en un escenario una mujer que había conseguido detener los estragos del tiempo hizo la fortuna de un empresario y es que a las mujeres les intriga esta película porque es una de las mayores preocupaciones la lucha contra el tiempo y sus estragos. «En SIEMPREVIVA» (la mujer que no envejeció está conseguido todo: movilidad, belleza de escenarios, originalidad y buen gusto en la postura escénica, es en suma un espectáculo diferente a cuanto Vd. vió en la pantalla.

Capilla de los P. P. Franciscanos

El domingo próximo celebrarán La Pía Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana la función mensual con comunión general a las 9 y cultos vespertinos a las 7 de la tarde.

Se impondrá la medalla a los nuevos Asociados a continuación de la función vespertina.

## Comentarios

Juan Ignacio Pombo

Han sido 21 años y el mar por medio en una noche de luna. Juan Ignacio Pombo ha dibujado en la línea directa de su vuelo una gloria más para nuestra aviación que, en este caso, es una epopeya deresonancia histórica. Valor de juventud y corazón de español. En el riesgo estaba el valor de su gloria y una noche en que, según comunicaron de Bathrust, lucía brillantemente la luna describió en el aire una circunferencia y terminó la interrogación mar adentro buscando la respuesta que había de reservar el destino. Era hombre de fé y sobre su pecho pendía una cruz con el rostro milagroso del Cristo de Limpias y una medalla de la Virgen del Camino Patrona de Santander. Su paso iba dibujando entre canciones de aire la sombra de pájaro que era también sombra de Cruz. A uno y a otro lado mar, y más allá una ilusión de alba. Conforme despunte el sol se irá aclarando el día y poco después cruzarán los pájaros de mar como un presagio de triunfo.

Bathrust-Natal. Una línea recta y los dos continentes unidos por la audacia de una juventud que ofreció a España su flor de veintiuna primaveras como un consuelo de perfumes nuevos en estos tiempos de aires viciados. Hacia rutas de Méjico, Juan Ignacio Pombo volverá hoy a desplegar sus alas recorriendo la ilusión de aquellos dos hermanos del aire que se perdieron en el cielo en un ensueño de águila. ¡Juan Ignacio Pombo. Que Dios te depare claridades de cielo y docilidad de aires en esa última etapa que te propones recorrer como misionero de España!

### Visita militar al cuartel de Santa Clara

Ayer miércoles llegaron a nuestra ciudad, los oficiales de Ingenieros de la Comandancia de Zaragoza, capitán don Luis Simarro y teniente, señor Asensio, con objeto de informarse del estado de conservación del cuartel de Santa Clara y a fin de que se proceda a realizar las reparaciones y obras que en el mismo se estimen oportunas.

Después de realizar su cometido marcharon de nuevo a Zaragoza.

### Obituario

—El lunes subió al cielo el niño de tres años Benito Alonso Gutiérrez.

Reciban sus padres, don Pío y doña Tomasa nuestro sincero pésame.

—Días pasados subió al cielo en nuestra ciudad la niña de 16 meses Pilar Cedazo Velloso.

A sus padres, don Gervasio y doña Manuela expresamos nuestro sentimiento.

### Viajeros

De Madrid regresó el Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz.

También llegó de Madrid, doña Luisa Fernández, viuda de Jiménez.

—Ha salido para Madrid, donde permanecerá unos días, el Doctor en Medicina, D. Jesús Calvo Melendo.

—Para Zaragoza el capitán médico don Guillermo Hinojar.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

## En la Audiencia

### Causa por homicidio

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Rubustiano Mariscal Martínez por delito de homicidio.

Mantuvo la acusación, privada el abogado, señor Calvo y la defensa estuvo encomendada al letrado señor Sánchez-Malo.

La sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, condenando al Robustiano a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas procesales, siéndole de abono toda la prisión preventiva que lleva.

Respecto a la responsabilidad civil condena al procesado a abonar diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

## De la «Gaceta»

### Lunes, día 20

**Justicia.**—Resolviendo instancias del magistrado de Pontevedra, don Antonio Tapia y de los de Bilbao don Adolfo de Alruyeta y don Gabriel Zubiría y del juez don Agustín Polidera. Sustituyendo al decano del Colegio de Abogados de Madrid en el Tribunal de oposiciones a la Judicatura.

**Instrucción.**—Adjudicando a quienes se dice la construcción de Escuelas. Nombrando a los Maestros que se citan para los cargos que se mencionan.

### Martes, día 21

**Marina.**—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, modificando el artículo 2.º de la ley de 13 de febrero de 1935. Disponiendo el cese del general de Intendencia de la Armada don Francisco Pérez Berry, como jefe de la Sección de Intendencia del ministerio y nombrando al también general de Intendencia, don Miguel López y González.

**Hacienda.**—Disponiendo que los documentos en que el Instituto de la Reforma Agraria haga constar la abolición de prestaciones provenientes de derechos señoriales se presentarán a la liquidación de Derechos reales en la correspondiente oficina liquidadora.

**Instrucción.**—Concediendo subvenciones para construcción de Escuelas. Dejando sin efecto órdenes referentes a Escuelas cuyas fechas se indican.

### Desprendimiento de tierras en una obra

El pasado martes se produjo un desprendimiento de tierras en las obras que en el antiguo solar de Gándara realizan los Sres. Jiménez.

Este desprendimiento alcanzó al obrero Ildefonso Delgado que quedó medio cubierto por la tierra desprendida. El accidente no tuvo consecuencias. No obstante lo cual, el mencionado Ildefonso tuvo que dejar el trabajo.

### Aniversarios

Mañana viernes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Pelayo Artigas Corominas.

A su viuda doña Mercedes Ramírez, hijos y demás familiares renovamos la expresión de nuestra condolencia más sincera.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor D. José Antón Pacheco.

El funeral que dicho día se celebró, a las once de la mañana, en la iglesia de El Salvador, así como todas las misas que se digan en dicha iglesia de siete y media a diez y la conventual de las Carmelitas, se aplicarán en sufragio de su alma.

Reiteramos a su esposa D.ª Carmen Aparicio, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

## El mercado de hoy

Trigo, sin cotización.  
Fanega de centeno, 14,75 pesetas; de cebada lailla, 14,50; de cebada caballar, 12,50; de avena, 10; de yeros, 18; de guijas, 16,50 y de lentejas pardas, 17.  
Arroba de patatas a 2,75 y 3 pesetas.  
Docena de huevos a 1,90 y 2 pesetas.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**SE VENDE** coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

### VACANTE DE VETERINARIO.

Por acuerdo de los representantes de este Partido Veterinario tomado el día 19 del actual, se anuncia nuevamente dicha vacante de Profesor Veterinario de este Partido la cual se proveerá el día 2 del próximo mes de Junio a las 11 de su mañana. Las solicitudes deben dirigirse al Presidente de la Sociedad de Agricultores de Almazán, y en la Secretaría de esta Sociedad se hallan de manifiesto las condiciones acordadas por las comisiones de los pueblos.

Los pueblos que forman el Partido son: Almazán, Perdices, Baniel, Moñux, Viana de Duero, La Milana, Villalba, Bordejé, La Miñosa, Frechilla de Almazán, Ballucar, Cobertelsda, Almantiga, Cobarrubias, Matamala, Santa María del Prado, Matute, Fuentelcarro y Tejerizas. Debe entenderse que la vacante que se anuncia, es tan solo la asistencia de los ganados y que debe hacerse de acuerdo y en unión con otro Veterinario.

Almazán 20 de Mayo de 1935.

El Presidente,  
Victor Casado

**OCASION.**—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato.  
Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

## BOLSA DEL AGRICULTOR

En esta Sección del periódico que hoy inauguramos, los agricultores podrán anunciar (a los mismos precios de anuncios por palabras) cuanto pueda interesarles sobre compras y ventas de fincas, ganados, productos, máquinas y útiles agrícolas, etc.

**SE VENDE.**—Un hermoso jote de 8 días, pura raza Suiza. Darán razón en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.—El Royo.

**PASTOR** se desea para ganado lanar en la Granja de San Gregorio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar con el encargado de la Granja.

**ATADORAS** Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria.

**OVEJAS:** Se venden 53 parejas, en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a su dueño Francisco Casado Sobrino, en Matamala de Almazán (Soria).

## BOLSA DE TRABAJO

Volvemos a recordar el ofrecimiento que hacíamos en uno de nuestros primeros números, que en esta Sección será gratuita la publicación de cualquier anuncio corto que se reciba ofreciendo trabajo para obreros del campo, industriales o de la construcción.

**SE OFRECE.**—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almácén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1.—Soria.

Nuestro Teléfono: 119

## Burgo de Osma

### Ejercicios de tiro

Con el fin de verificar ejercicios de tiro al blanco con fuego real de fusil y pistola, se han concentrado en esta villa el personal de todos los puestos de la Guardia civil correspondientes a la demarcación de esta línea, siendo un total de 64 hombres, que bajo las órdenes del Teniente Jefe, don Canuto Andrés de Diego se ejecutaron, previo bando, en el campo de tiro designado, habiendo consumido 960 cartuchos de fusil e igual número de pistola, sin ocurrir el menor incidente.

### Viajeros

Han regresado de Toledo y Madrid don Zenón Jiménez Ridruejo y señora.

También regresaron de Madrid el M. I. Sr. don Pedro del Pozo Canónigo de esta Catedral, y el abogado don Ciriaco de la Rica.

(Corresponsal.)

## SAGIDES

### Fiesta principal

Con alegría y esplendor inusitados, se ha celebrado en este pueblo de Sagides la tradicional fiesta en honor de nuestra Madre, la Virgen de los Desamparados:

Hay que salir, de los límites de lo vulgar, reseñando las fiestas de las aldeas, pues cuando la fiesta se acerca, «todas las caras son buenas» como dice muy bien con sus frases tan originales el Ilmo Sr. Obispo de Málaga.

En los festejos sagrados, merecen especial mención, los sermones predicados, por el conocido orador madrileño, D. Juan Causapié. Con su fluida palabra, clásica, elegante, y concisa a la vez, nos hizo, palpar por decirlo así, la bondad de María, en su divina Maternidad, la exquisita dulzura, y el amor sin límites, que regala a los hombres, en esa, para nosotros, dichosa maternidad.

En lo profano, animado juego de pelota, y más animado todavía el baile público, donde los jóvenes de ambos sexos, se divertieron mucho.

Y como buenos sorianos, los habitantes del pueblo, obsequiarán espléndidamente a cuantos forasteros tuvieron la gentileza de visitarlos.

(Corresponsal.)

## Cabrejas del Campo

Siguiendo las tradicionales costumbres, el día 15 del actual, se celebró con el mayor esplendor, alegría y regocijo jamás conocidos, la anómala fiesta de San Isidro Labrador.

La víspera día 14 por la tarde, fue anunciada la fiesta por los populares músicos, «Los Fernández» y disparos de cohetes seguidos del volteo de campanas por los jóvenes del pueblo.

Las funciones de la Iglesia estuvieron muy concurridas, dada la ferviente fe que se profesa al glorioso San Isidro.

Apesar del mal tiempo el baile estuvo muy animado, dada la afluencia de forasteros que nos honraron con su grata amistad de los pueblos Candilichera, Mazalvete, Fuetesaúco Peróniel y otros.

Por las noches los mismos músicos, representaron en escena varios cuplets, siendo dignos de mencionar «La Gallegada» y el «Uruguay», en los que derrocharon verdaderamente arte; siendo premiados con nutridos aplausos del selecto público que llenaba el local.

(Corresponsal.)

## La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria

anuncia a subasta entre los señores Socios, la ejecución de las obras de saneamiento e instalación de agua corriente en el domicilio social con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Conserjería. La admisión de proposiciones terminará a las 19 del día 15 de Junio próximo.



# VIDA PROVINCIAL

## LABOR en Navaleño RESUMEN DEL "BOLETIN OFICIAL"

### Lunes, 20

**Gobierno civil de Soria.**—Circular sobre el empleo de venenos en la lucha contra las plagas del campo en varios términos municipales.

**Dirección general de Administración.**—Nombrando Interventores de fondos por los Ayuntamientos que se citan a los señores que se expresan.

**Ministerio de Agricultura.**—Continuando la publicación de los modelos del Reglamento de Arrendamientos rústicos.

**Comisión gestora de la Diputación.**—Suministros hechos a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil, durante el mes de Mayo.

**Administración de propiedades y contribución territorial de Soria.**—Edicto dando a conocer la publicación del apéndice al amillaramiento correspondiente a esta capital.

### Ayuntamientos

**Gormaz.**—Subasta de 93'700 metros cúbicos de leñas procedentes del monte Pinar.

**Navaleño.**—Subasta de 1.681 pinos derribados por el temporal en el monte Pinar, con un volumen de 627'931 metros cúbicos.

**Tejado.**—Anunciando vacantes las plazas de Practicante y Matrona de este partido, dotadas con el sueldo anual de 1.050 pesetas.

### Miércoles, 22

**Gobierno civil de Soria.**—Circular ordenando a los Alcaldes de la provincia remitan a la Junta Superior provincial de Contratación de trigo, en el plazo máximo de ocho días, los datos que se indican en la misma, sobre los molinos harineros que realicen en sus términos municipales.

decimio por las atenciones que nos han manifestado los normalistas sorianos y su Director les adelantamos para que prosigan actuando con el mismo éxito y con tan nobles fines (Corresponsal.)

—Circular disponiendo la verificación y contraste de pesas y medidas en Burgo de Osma y su partido.

**Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria.**—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes expresado.

**Comisión gestora de la Diputación.**—Publicando la tarifa y prevenciones aprobadas por la Comisión central de valoraciones por Requisiciones militares del Ministerio de la Guerra.

**Administración principal de Correos.**—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la oficina del Ramo en Almazán y las estaciones de ferrocarril de dicha localidad.

## Hurto de reses lanaras

Días pasados se presentaron en la Casa-cuartel de la Benemérita del pueblo de Nograles, los vecinos del mismo, Macario y Mariano Alcoceba, manifestando que de una majada de su propiedad sita en el paraje denominado «El Hondo» les habían sustraído tres corderos.

Con tal motivo fué detenido Simón Paredes Llorente, natural de Rello que se presentó en la carnicería de Tiburcio Lucia Manzanares a vender dos corderos. Estos corderos no eran los que habían robado a los denunciados, pero al ser detenido Simón confesó que los había robado en el pueblo de Rello a la vecina del mismo Paula Palero, por lo cual el juzgado se incautó de las reses.

El juez de instrucción de Burgo de Osma practica las diligencias oportunas.

## COVALEDA

### Hurto de 30 pesetas

La vecina de este pueblo Josefa Romero Rojo denunció días pasados a la Guardia civil, que del cajón del mostrador de la tienda que posee le habían quitado unas treinta pesetas, teniendo sospechas de que el autor fuese su convecino Rafael Herrero Llorente, de 20 años de edad.

Interrogado este por la Benemérita, negó su participación en el hecho, quedando no obstante a disposición del Juzgado como presunto autor del hurto.

## Quintanarejo

### Un robo

Se ha comprobado que en la noche del día 16 del actual se cometió un robo, en este caserío anejo a la villa de Vinuesa.

De las averiguaciones practicadas resulta que la noche citada alguien penetró en la casa del vecino Vicente Santamaría, de 76 años de edad, soltero e imposibilitado, desquiciando la puerta de la calle que no tenía más cerradura que una estaquilla.

Los intrusos se llevaron 600 pesetas en seis billetes de 100 que Vicente tenía guardados en un puchero cubiertos con centeno.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado municipal de Vinuesa la vecina de dicho caserío María Larrubia, de 55 años, soltera, sobrina del robado que vive con otro tío suyo, llamado Francisco Santamaría, de 72 años de edad, soltero, hermano de Vicente.

## «FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES

DROGUERIA - SORIA

\* LABOR \*

Apartado de Correos n.º 17

dose a su paso. La pobrecilla, al oír de los labios de la ciudadana la horrible alternativa que la reservaban, sintió un movimiento cual si se hubiera visto atacada por una serpiente de cascabel, y perdiendo en consecuencia todo género de previsión y de calma, se arrojó de su camaranchón al suelo y echó a correr en seguida a todo escape, sin saber por donde ni en que dirección.

La infeliz se encaminó maquinalmente hacia el interior de los escombros sin discurrir, en medio de su aturdimiento, que mientras más tardase a salir a terreno llano, más dificultaría su carrera. Los gritos y exclamaciones de los que la persiguen redoblan sus fuerzas, y momento hubo en que, a juzgar por la distancia de las voces que oía en pos de sí, pudo creer que había tomado bastante delantera a sus perseguidores para hacerles perder su huella; y así habría, en efecto, sucedido si la pobre chica hubiera emprendido su fuga en dirección de la calle; pero quiso su fatal estrella que tras el derribo de la primera casa hubiese el de otras tres o cuatro contiguas lo cual como un ancho laberinto de zanja, de montones de escombros, de tapias a medio desplomar, de ángulos entrantes y salientes, que, desiguando el piso y limitando el horizonte, hacían imposible asentar la planta y quitaban todo el tino.

Mareada ya la infeliz criatura con vueltas y revueltas sin fin, magullado todo su cuerpo con los golpes que había llevado, ora al caer en un hoyo, ora al tropezar con un madero, y extenuada por la fatiga y el susto de todo aquel día y aquella noche, sintió de pronto flaquear sus fuerzas, y sin poderse valer cayó desplomada sin sentido sobre un montón de escombros.

Cuando volvió en sí encontré recostada, todavía con sus vestidos, en un lecho limpio y cómodo, cubierto con cortinas de seda verde. Incorporóse en la cama, recorrió las cortinas de la colgadura, y asomando por entre ella la cabeza, vió que estaba sola y que reinaba alrededor de ella un profundo silencio. Púsose entonces a examinar despacio la habitación en que se hallaba, y vió que era una especie de gabinete-alcoba, adornado con elegancia y hasta cierto lujo; pero las fuertes cerraduras que observó en las puertas y las ventanas enrejadas con fuertes barrotes de hierro y elevadas a grande altura sobre el piso del patio por donde recibían la luz, hicieronla comprender al punto que estaba allí como pájaro encerrado en jaula de oro. Esta triste convicción llamó a sus párpados el llanto, y comenzó a arrancarle suspi-

mos que hacer... los deberes de tu cargo no te parecieran entonces tan penosos...»

—¡Ah!, es cierto—interrumpió la otra—; no los conocía.

—Pues, hermana, ya no es tiempo de dejarlos... La tentativa sola podría costarte la cabeza. Y luego, convengamos en que no deja de tener su lado bueno esta vida de aventuras; aunque no fuera mas que ser actores de este magnífico espectáculo de ver derrumbarse con estrépito todo cuanto el mundo ha llamado bueno, y surgir triunfante sobre sus ruinas cuanto el mundo ha llamado malo... Ya verás: así que nos den la cabeza de Capeto y de su mujer, París va a ser una delicia... Arroyos de aguardiente por un lado, ríos de sangre por otro... Hay que echarse de bruces en los dos...

—¡Calla, calla! ¡Oh!, no hables así, hermana, no hables así...

Para dar una idea de la conversación de las dos hermanas, debe bastar la muestra. Victoria pudo percibir de este diálogo lo bastante para comprender que aquellas dos mujeres habían sido conducidas por la vanidad y los vicios al abismo de degradación en que se hallaban; pero que una de ellas tenía remordimientos, mientras que la otra era una organización desalmada, inaccesible a todo bien, y de la cual, por consiguiente, la pobre muchacha no podía esperar sino todo género de males. Lo que ella no pudo comprender con igual claridad era el destino que sus dos enemigas le reservaban; su alma cándida e inocente no era capaz ni aun de imaginar lo propio que las dos hermanas eran tan capaces de hacer.

Como una hora habría pasado la joven en esta angustiosa situación cuando, embozado en un capote pardo, apareció en dirección del derribo un hombre que sin duda debió ser reconocido por una de las hermanas, pues saliendo al encuentro, le dijo:

—¿Adónde tan embozado, galán caballe... Vaa a gona serenata?

—¡Ah! ¿Sois vosotras?—respondió el recién cando la barba de entre el embozo—. Me alegro; os andaba buscando, o por mejor decir, os he estado rando. ¿Por qué no habéis acudido a la cita?

—Porque ha caído quehacer por aquí.

—Es que me importa mucho lo que tengo que com caros...

—¿Respecto a la vieja quizá?

—Cabalmente. Tengo indicios que está en París... Con



Partido de fútbol en Almazán

Almazán, 20. —El pasado domingo y como estaba anunciado se jugó un partido de fútbol que resultó bastante entretenido entre un equipo soriano y otro adnamantino.

El equipo adnamantino aparecía completamente reformado, pues en casi todas las líneas se veían jugadores nuevos, de los cuales algunos todavía no tienen quince años.

El primer tiempo del partido fue un completo dominio del equipo adnamantino que tuvo embotellado por completo a su rival, y si los locales no marcaron tantos fue debido al poco acierto en el remate de sus jugadores. Los pocos avances que este tiempo hizo el equipo soriano fueron cortados por la defensa local que tuvo una actuación plena de aciertos en los que destacó el «diminuto» Cuevas que estuvo sencillamente formidable.

Durante la segunda parte cambió la fisonomía del encuentro, pues el juego fue más igualado debido principalmente al agotamiento de los «peques» adnamantinos.

El encuentro terminó con empate a tres tantos, resultado que fue justo, pues si los adnamantinos fueron superiores en juego, los sorianos lo fueron por potencia.

Los tantos fueron marcados todos ellos durante el segundo tiempo habiendo sido el autor de los tantos del bando local su delantero centro.

Entre los distinguidos podemos mencionar a Cuevas que fue el mejor sobre el terreno y después a La Blanca y Barajas por los adnamantinos y por los contrarios el medio centro e interior derecha.

El árbitro imparcial.

A. M. J.

Lo que han cobrado los corredores de la «I Vuelta a España»

Damos a continuación el detalle de las cantidades cobradas el día 17, por los corredores de la «I Vuelta a España». Estas cantidades fueron hechas efectivas en metálico, por medio del Banco Mercantil e Industrial.

Gustavo Deloor....	16.368,02 pts.
Mariano Cañardo...	11.456'11 »
Eduardo Molinar...	11.256'35 »
Antonio Digneff...	8.027'31 »
Max Bulla .....	5.271'15 »
Alfonso Deloor.....	3.274'14 »
Luigi Barral.....	2.662'46. »
Francisco Adam....	2.449'01 »
Paolo Bianchi.....	2.436'14 »
Salvador Cardona.	2.049'66 »
Isidro Figueras....	1.776'16 »
Leo Amber.....	1.756'82 »
Marius Valentyn...	1.350'46 »
Fernand Fayolle....	1.261'14 »
Antonio Montes....	1.259'48 »
Walter Blattmann.	1.231'33 »
Vander Ruit.....	899'13 »
Juan Jimeno.....	687'46 »
Vicente Bachero....	639'27 »
Salvador Molina...	625'94 »
Francisco Cepeda..	510'00 »
Antonió Escurié...	510'00 »
Antonio A. Sancho	442'03 »
Karl Thallinger.....	380'03 »

Américo Tuero.....	359'81 pts.
Federico Ezquerra.	337'00 »
Joaquín Bailón.....	310'81 »
Manuel Ginés.....	224'83 »
Fermín Trueba....	212'50 »
León Louyet.....	162'50 »
Vicente Trueba....	112'00 »
Manuel R. Trillo...	102'26 »
Emiliano Alvarez...	100'00 »
Manuel Capella....	100'00 »
Francisco Mula....	96'00 »
Luciano Montero...	87'00 »
Agustín González..	71'84 »
Ramón R. Trillo...	69'83 »
Rafael Pou.....	63'94 »
Luis Esteve.....	56'12 »
Sebastiano Picardo	25'00 »
Francisco de Blas..	12'00 »
Manuel Trueba....	12'00 »
Francisco Gardier..	12'00 »

Total..... 81.101'05 »  
(Ochenta y un mil ciento una pesetas con cinco céntimos.)

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

EVANGELIO

(San Juan 16, 23-30)

En aquel tiempo: dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: si alguna cosa pedis al Padre en mi nombre, os lo dará. Hasta ahora nada habéis pedido en nombre mío: pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Esto os he dicho en proverbios. Viene la hora de que ya no en proverbios, sino claramente, os daré noticias de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y no os digo que yo rogare al Padre por vosotros. Porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me habéis amado a mi y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo; otra vez dejo al mundo y vuelvo al Padre. Dícenle sus discípulos: Vamos, ahora hablas con claridad y no dices ningún proverbio. Ahora sabemos que lo sabes todo y no has menes-

ter que ninguno te pregunte. Por eso creemos que has salido de Dios.

Nuestro Señor Jesucristo al separarse de los hombres, sabiendo las muchas necesidades espirituales y corporales a que estamos sujetos, mientras vivimos en este mundo miserable, quiso darnos un gran consuelo: el remedio universal y seguro para todas ellas.

Este remedio es acudir en nombre suyo a la infinita bondad y clemencia de su Padre celestial, seguros de que, rogándole en su nombre, alcanzaremos de El todo cuanto necesitamos. Yo os aseguro, les dijo, que os empeño mi palabra que cualquier cosa que pidáis a mi Padre en nombre mío, os la concederá.

El medio, pues, más eficaz y seguro para remediar todas las necesidades del alma como del cuerpo, es la oración.

Con la oración todo se consigue. Pedid y recibiréis.

Más tal vez alguno dirá: ¡Cuántas veces he pedido yo a Dios, y nada he conseguido!

¿Y has pedido bien? Pues esto es

Banco Español de Crédito

Capital autorizado .....	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado .....	51.355.500.
RESERVAS .....	67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:	
A la vista .....	1 1/2 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:	
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas .....	3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses .....	3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses .....	3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más .....	4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO... Apartado de Correos, 35

un poco de paciencia daremos con su escondite... Creo que su sobrino ha de estar también con ella... ¡Ojo alerta!

—Ya ves que no nos dormimos...

—A propósito: ¿qué estás haciendo aquí?

—Esperando la patrulla.

—¿Para qué?

—Para ver cómo recobramos un pez que se nos ha escapado del anzuelo, Figúrate, «Conde»...

—Oye, bruja que no se te vuelva a escapar esa palabra; no quiero oír la ni de broma... Yo no soy conde, ni nada que se le parezca; soy el ciudadano Escévola, inspector de las cárceles de París.

—Pues figúrate, Escévola, que al ir hoy en tropel con los muchachos hacia la plaza de la Revolución, nos topamos ésta y yo en una encrucijada con dos chicas de bastante buen porte, que iban como palomos atontados. Al punto les echamos el ojo para darles caza... La una de ellas, mucho me engaño sino es de raza aristocrática, y hasta se me ha figurado reconocer en sus facciones el aire de una familia a quien parece que tú tienes especial devoción... de la familia de Reyre...

—¿De Reyre?—preguntó estremeciéndose el ciudadano Escévola.—¿Y por dónde puedes tú haber sospechado eso?

—Allá en tiempos conocí mucho a la hija del conde de Ventimile, marquesa de Reyre... Pues bien: la muchacha se le parece como un huevo a otro.

—¿De Reyre?—repitió el ex Conde.—¡Magnífico! Habrá que preparar otra celda en la calle de Saint-Avoye... ¿Y qué habéis hecho de la chica?

—¿Qué hemos de haber hecho? Se nos escapó...

—¡Torpes! No valéis para nada...

—Bien me agarré yo a su brazo y apreté los puños para quedarme con ella; pero, amigo, ya otro condenado patriota había hecho el guante, y por más que hice, fué imposible resaca... Pero, deja, que muchos días tenemos que ya volveremos a dar con ella...

—¿Y cómo la conseguimos agarrarla; pero la muy ladina se nos escapó de entre las manos cuando la teníamos ya cerca de la jaula, y... por aquí debe andar; digo, si es que no la cogido alguna patrulla.

En este momento sonó un silbido en las esquinas de la próxima encrucijada, y dijo al oír la otra ciudadana:

—Ahora mismo vamos a saberlo, porque, si no me engaño, viene aquí Guillermo con su gente. Primero faltaría la

la luz del sol que dejar él de acudir puntualmente a una cita.

Pero se equivocaba la ciudadana: era una falsa alerta, no había tal patrulla ni tal Guillermo. Cuando se convencieron de su error, tornaron las dos hermanas a ocupar sus sitios de antes, y la deliciosa Anita preguntó al ex Conde:

—¿Y qué piensas hacer con la Condesa luego que la hayas descubierto?

—¿Qué pienso hacer?—exclamó el demócrata con feroz sonrisa.—¿Qué pienso hacer? En verdad que no estoy decidido... La muerte en el cadalso no la espantaría... Conozco bien su altiva condición: el patíbulo sería para ella una gloria... Pero la cárcel, el régimen fraternal del amigo Masson, los almacenes de la calle de Saint-Avoye... Tenerla allí pudriéndose, llevarla puntualmente noticias de todo suceso que irrite su orgullo o que lacere sus entrañas... mortificarla con todo género de molestias y humillaciones... Esto, esto es lo que me satisfará... Así la veré ir apurando gota a gota el cáliz que ella me ha hecho beber a mí... Estoy decidido; conque a ver si me ayudáis a encontrarla... Os daré en pago cuanto queráis.

—Con poco nos contentamos—dijo Ana.

—Decid; vuestra boca será la medida: ¿Qué queréis?

—Que en llegando a recobrar esta lugareña a quien estamos buscando la pista, la dejes enteramente a nuestra disposición...

—¿Qué queréis hacer de ella?

—Es muy sencillo: la domesticamos, y una vez ya domesticada, será un magnífico señuelo que centuplique nuestra caza...

—¿Y si no lográis domesticarla?

—La mandamos a la guillotina, y punto redondo.

Apenas la ciudadana había pronunciado esta espantosa sentencia, oyóse en el interior del derribo un ruido como de cuerpo que cayese desplomado de una altura, y en seguida se vio saltando por cima de los escombros, cual si tuviera alas, una figura de mujer.

—¡Eh! ¿Qué ruido es ese?—exclamó el demócrata tendiendo el cuello hacia el fondo del derribo; y como en aquel instante viesse el bulto que por medio de él saltaba, añadió adelantándose con una pistola amartillada en la mano:

—¿Quién va allá? ¡Alto! ¡Alto! ¡La guardia! ¡La guardia! Victoria, entre tanto, ciega de terror y con esfuerzo desesperado, brincaba como una corza por cima de los montones de piedra y de paredes medio derribadas que iba hallán-

lo que precisamente ha faltado a tu oración, si nada has conseguido.

SANTORAL

Día 24, viernes.—N.ª S.ª de la Estrada.—N.ª S.ª Auxilio de los Cristianos.—Ss. Vicente de Lerín, pb., Juan de Prado, Susana, Marciana, Aíra, Paladia, mrs.

Día 25, sábado.—Ss. Gregorio VII, Bonifacio, IV, Urbano, mártir, pp.; Adelino, Dionisio, Cenobio, obs.; María Jacoba, Pisicrato, Valentín, mrs.; León, cf.

Día 26, domingo V de Pascua.—Vocem.—Ss. Felipe de Neri, fd.; Eleuterio, p., Zacarías, ob., Simétrio, pb.; Cuadrato, Felicitísimo, Heraclio, Paulino, mrs.

Día 27, lunes.—Ss. Beda el Venerable, pb., dr.; Juan, p., Julio, Raulfo, Restituta, vg., mártires; Eutropio, ob.; B. Pedro Sans, mártir.—Letanias.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

¿LA MEJOR radio?  
CASA VICEN VILA  
PHILIPS PLAZA R. B. ACEÑA N.º 3  
SORIA

# PAGINA AGRICOLA

## La ley de Arrendamientos rústicos

Si como consecuencia de las mejoras realizadas en la finca por el arrendatario se elevare la contribución territorial sin que la renta haya experimentado aumento, el arrendador podrá reclamar del arrendatario, como complemento de renta, la cantidad en que dicho aumento consista.

En ningún caso ni el arrendador ni el arrendatario podrán emplearse recíprocamente a realizar mejoras útiles, rigiéndose las que se lleven a efecto por iniciativa y a expensas de cada cual por lo dispuesto anteriormente, y las que realicen de común acuerdo, por lo que pacten entre ellos sobre gastos, indemnizaciones y aumento de renta. Todas las cuestiones que surjan entre el arrendador y el arrendatario con ocasión de las mejoras útiles serán resueltas por el juez o Tribunal competente, previo informe de los Servicios Agronómico o Forestal.

Art. 25. Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan el rendimiento o valor de la finca ninguna de las partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar al finalizar el arrendamiento las que él haya costeado, siempre que al hacerlo deje la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarlas si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendador no estará obligado a indemnizar las mejoras que ya se hubieran tenido en cuenta al otorgar el contrato o hubieren sido objeto de compensación, incluso por reducción de la renta.

### CAPITULO VI

#### DE LA EXTINCION DE LOS ARRENDAMIENTOS

Art. 24. El arrendamiento se extingue:

Primero. Por la terminación del plazo por el que se constituyó o el de las prórrogas en su caso.

Segundo. Por adquirir el arrendatario la finca arrendada.

Tercero. Por la resolución del derecho del arrendador.

Cuarto. Por la rescisión del contrato.

Quinto. Por el desahucio del arrendatario.

Sexto. Por la pérdida de la finca arrendada.

Art. 25. La resolución del derecho del arrendador sobre la finca arrendada, por causas que consten explícitamente con el con-

trato, producirá la del arrendamiento; pero no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso, indemnizándosele las labores preparatorias realizadas para el siguiente y abonándosele las mejoras, en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo V de esta ley.

Cuando se resuelva el derecho del arrendador en virtud de sentencia firme, o por causas que no consten en el contrato, se resolverá el arrendamiento, pudiendo éste continuar subrogándose el nuevo dueño en el lugar del arrendador anterior, si así lo prefiriese; pero el arrendatario de buena fé, además de los derechos establecidos en el párrafo anterior, que le serán abonados por el adquirente que venció en la posesión, tendrá el de exigir el arrendador que hubiere contratado de mala fé el pago de los daños y perjuicios que se le hubieran ocasionado.

Art. 26. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28, el incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, darán lugar a que se pueda pedir, por quien las haya cumplido, la rescisión del contrato, con indemnización de daños y perjuicios, o sólo esto último, dejando aquél subsistente.

Los Tribunales, según la gravedad de la infracción podrán decretar la rescisión del contrato o conceder un plazo al infractor para que cumpla la obligación, sin perjuicio de decretar la rescisión si no la cumpliere.

Se considerarán siempre como graves las infracciones a los pactos esenciales del contrato, entendiéndose tales las que se refieran al destino que deba darse a la finca y a los daños y perjuicios que se ocasionaren a la misma o a los aprovechamientos secundarios.

Art. 27. La transmisión o ena-

jenación por cualquier título de una finca rústica, no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se haya anteriormente inscrito en el Libro especial del Registro de la Propiedad, ni de alteración de los derechos del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en todas las obligaciones del arrendador dimanantes del arrendamiento.

Se exceptúa el caso en que el comprador adquiera la finca para cultivarla o explotarla directamente por sí, por su cónyuge, por sus ascendientes, por sus descendientes o por sus hermanos, por el plazo mínimo que establece el artículo noveno. No podrá usar de este derecho el adquirente que posea, al tiempo de la adquisición, tierras que excedan de 10 hectáreas en regadío, 50 de viñas u olivos o 300 de cualquier otro cultivo. Cuando el adquirente posea tierras de diverso cultivo se aplicará el coeficiente correspondiente. Las tierras en que predomine carácter forestal o de aprovechamiento pecuario no se computarán en los límites anteriores, ni regirán para ellas las restricciones del derecho de rescisión por compraventa que anteriormente se expresa.

Cuando el comprador use del derecho a que se refiere el párrafo precedente, se entenderá rescindiendo el contrato de arrendamiento, pero no se podrá lanzar al arrendatario sin que, análogamente a lo establecido en el artículo 25, recoja este los frutos del año agrícola en curso. El comprador deberá indemnizarle, además de los abonos empleados y las labores realizadas como aplicación del año agrícola siguiente, si hubiere lugar a ello y en concepto de precio de afectación, con el importe de la renta de un año, además de las mejoras, en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo quinto de esta ley. El pago de la renta de un año, en concepto de afectación, no tendrá lugar si la rescisión se lleva a efecto después de extinguido el plazo contractual de arrendamiento.

(Continuará)

## Nociones de gallinicultura

Por Melquiades RODRIGUEZ  
Maestro nacional y Perito avícola

Las paredes del gallinero moderno quedan reducidas a tres, al contrario de las del antiguo, en el que eran cuatro con la del frente o fachada; pared ésta que se suprime en el moderno, susfituyéndola por marcos que llevan tela de algodón y de una materia imitando cristal, llamada vítrix, cuyos marcos son giratorios o móviles a fin de cerrar, permitiendo el paso de los rayos solares y ultravioleta por la transparencia de la tela de algodón y el vítrix, en el tiempo frío o intenso, o abrir en días de calor.

El techo lleva su pendiente hacia tras, con objeto de que el sol pueda bañar el interior del gallinero.

Las puertas se colocarán en el lado que más conveniente resulte.

La ventilación puede conseguirse poniendo doble techo en la mitad posterior del gallinero, separados uno de otro 15 centímetros. El techo del interior debe construirse con tablas delgadas.

La humedad puede evitarse mediante la elevación del piso sobre el terreno de 20 a 30 centímetros, según la humedad, que en el suelo se note.

Conviene que para que las paredes Norte y Oeste estén libres de toda humedad se construyan dobles.

Las dimensiones indicadas en el gallinero moderno son las siguientes:

Para 25 aves: 2 metros de ancho por 3 de largo y 2 de altura media. De lo cual resulta una superficie de 6 metros cuadrados, 12 idem cúbicos, igual a 0'48 centímetros cúbicos por ave.

Para 50: 5 metros de largo por 3 de ancho y la misma altura media que para 25 aves, o sean 15 metros cuadrados, 30 idem cúbicos, y 0'60 centímetros cúbicos por ave.

Para 100: 8 metros, por 4 de ancho y 2 y medio de altura media, igual a 32 metros cuadrados, 80 idem cúbicos y 0,80 centímetros por ave.

Para 200: 12 de largo por 5 de ancho y 3 y medio de altura media, que resulta 60 metros de superficie, 210 metros cúbicos y 1 metro cúbico por cabeza.

Para 500: 30 metros de largo por 5 de ancho y 3 y medio de altura media, igual a 150 metros cuadrados, 525 cúbicos y más de 1 metro cúbico por ave.

Para 1.000: 60 metros de largo por 6 de ancho y una altura de metros 3,5, igual a 360 metros cuadrados, 1.260 metros cúbicos y más de 1 metro cúbico por cabeza, o 70 por 5 y por 3,5.

En Avicultura moderna, se aconseja, que cuando hayan de ser más de 1.000 aves se construya nuevo edificio.

(Continuará)

## LUCES DEL AGRO

DANIEL NAGORE

### El trigo en regadío

Es sentencia de personas peritas en estas materias que el trigo no puede ser planta de alternativa en los regadíos de cultivo superintensivo.

La razón es evidente; el tiempo que tarda en recorrer su ciclo vegetativo es demasiado largo e impide que puedan ponerse segundas cosechas en aquel terreno.

La cebada es mejor porque su recolección es temprana y admite rotaciones de más acelerado ritmo, que es el carácter que debe buscarse en cultivos como éstos.

Pero a la vista de los gigantes planes de riegos que hay en proyecto y la enormidad de hectáreas que pasan de secano a riego yo me digo: si no inventan el modo de fabricar agua y de construir labriegos por muchísimo tiempo los campos que en regadío se ponen habrá que sembrarlos de trigo.

El coger cosechas buenas por tanto de este cereal en la vega le importa hoy mucho al labriego pues de allí habrá de sacar la mayor parte de semilla de siembra que ha de usar en los sequeños. Por eso no está demás recordarle en tales casos de qué modo debe administrar el riego, pues es cosa que influye

de modo notable en los rendimientos.

Si la tierra es fuerte, opina el labriego que se hace preciso el riego de invierno, pues el agua ayudada por los hielos afloja el grueso manto que en la superficie forma ese suelo. Es verdad; ¿pero ya midió bien si eso queda compensado con el apelmazado excesivo que ese riego origina más adentro? Con él deshace en gran parte el efecto de mullir el suelo que con las labores hizo.

Las tierras ligeras que de por sí llevan el frío metido en su seno regarlas en época como esa sería acentuar su defecto.

Si la primavera es húmeda y el mateado es intenso el riego es superfluo en unas y otras y el hacerlo sería en ellas fomentar el vuelco. Si, por el contrario, la estación de las flores es seca, conviene dos riegos, sin que falten casi nunca en las tierras delgadas que son de cariz mas sediento.

Si estas normas siguieran nuestros labriegos, sacárase mucho más trigo de los regadíos lo que permitiría restar superficie en secano que pudiera colocarse a otras plantas, forrajes o pastos, pues se siembran muchas de cultivo antieconómico.

## La patata y su valor nutritivo en la alimentación del ganado

por E. CABARAT,  
profesor de la Escuela de Agricultura de Creuse (Francia)

bajo, pero completan muy satisfactoriamente las raciones alimenticias.

Los caballos que consumen diariamente de 15 a 20 kilogramos tienen un pelo muy lustroso y presentan todos los demás caracteres que indican un buen estado de salud.

En cuanto a los cerdos, es alimento por el que muestran especial predilección, dando excelentes resultados en los lechoncillos y en las marranas madres. Después de la labor del arrancado se llevan los cerdos a los campos de patata, y allí mismo consumen los tubérculos dejados por el encargado de aquella labor. La patata cocida se emplea igualmente para el engorde de los animales adultos, pero se considera inferior a la patata.

De cuanto llevamos dicho se deduce que la patata constituye un excelente alimento durante el invierno, que permite conservar en buen estado los animales de la granja. Diremos, para terminar, que la patata produce en la destilación una cantidad de alcohol mayor que la que se obtiene de la remolacha.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

(Conclusión)

Para los caballos constituyen también un buen alimento, y los agricultores que lo emplean están muy satisfechos; no pueden sustituir a la avena, sobre todo en los animales destinados a un duro tra-



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
64.916.000 pesetas

Asegurad vuestra cosecha con el Pedrisco

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

## El vuelo de Pombo despierta en toda España gran entusiasmo

### Diez mil personas vitorearon en Santander al aviador más joven del Atlántico

#### PARECE SER QUE EL GOBIERNO LE TRIBUTARÁ UN HOMENAJE

(Viene de la página 1)

horas de ayer, la ciudad entera ha estado pendiente de la marcha del vuelo de la avioneta «Santander». La ansiedad del público crecía a medida que en las carteleras de los periódicos se iba dando cuenta del «raid». A media tarde, un despacho de la «Agencia Logos» dió cuenta de haberse registrado el paso de la avioneta por la isla de Fernando Noronha.

#### Una manifestación

La noticia de la llegada a Natal, transmitida por las Agencias y facilitada por la «radio», se extendió rápidamente por la población y la provincia, produciéndose un júbilo y entusiasmo indescriptibles.

En el barrio de pescadores de puerto Chico, la Comisión pro vuelo comunicó la grata nueva cuando los pescadores se hallaban dedicados a la subasta cuyas operaciones suspendieron unos momentos los hombres y mujeres, prorrumpiendo en aplausos y vivas al aviador montañés. Se dispararon cientos de bombas y cohetes.

Las bandas de música recorrieron las calles de la ciudad y pronto se organizó una manifestación que engrosaron más de diez mil personas y se trasladó desde el Gobierno civil, por el paseo de Pereda, al Ayuntamiento.

Desde el balcón principal de la Casa Ayuntamiento hablaron el alcalde para exaltar la hazaña del joven aviador montañés, orgullo de la raza y de la montaña, y el cónsul de Méjico, para unirse en nombre de su nación, a la satisfacción y alegría de aquella por la empresa de Pombo.

#### Rogativas

En muchos templos de la ciudad se han hecho durante todo el día rogativas por el éxito del «raid».

Por la mañana, en la iglesia de los Carmelitas, hubo misa de comunión organizada por la Comisión pro Vuelo, a la que asistió gran número de fieles, que llenaba el templo.

En el convento de los Angeles Custodios, del que fué fundador una tía y la abuela del aviador, señor Pombo, hubo vela permanente del Santísimo, durante toda la noche hasta última hora de la tarde de hoy; desfiló crecidísimo número de fieles por el templo.

#### Júbilo en la provincia

En Laredo, la noticia también dió lugar a que el entusiasmo se desbordara. Las bandas de música recorrieron igualmente las calles de la población y se organizó una nutridísima manifestación.

Lo mismo ha sucedido en Torrelavega, Reinosa y en todos los lugares de la provincia.

Se han cursado por las autoridades, entidades locales y por numerosos particulares, cables de felicitación para el aviador Pombo.

## La minoría agraria se reunió ayer para tratar el problema trunco

La minoría agraria se reunió en la mañana de ayer para tratar del problema del trigo y estudiar las medidas y soluciones necesarias para el caso de que el concurso convocado sea declarado desierto.

El viernes volverá a reunirse la minoría y esta noche obsequiará con una comida a los diputados que desempeñan altos cargos.

## Llueve durante dieciocho horas en Murcia

#### Algunas cosechas salvadas

Lorca, 22.—Ayer, durante dieciocho horas, cayó una lluvia torrencial. Según los datos facilitados por el ingeniero agrónomo, jefe de la Estación agrícola, la lluvia alcanzó en el pluviómetro sesenta y cinco milímetros. La lluvia, aunque bastante tardía, ha beneficiado en general pero ha ocasionado perjuicios grandes en las cosechas de cebada por estar ésta segada sobre los campos y las eras. También ha perjudicado los sembrados en flor.

#### En Torrejón de Ardoz

Torrejón de Ardoz, 22.—Me.ced a las abundantes lluvias que han caído, se ha salvado la cosecha, a la que ya se daba por perdida debido a la falta de agua y a la plaga de la langosta, que se presentó hace unos dos meses. El foco de más peligro está situado en Puente de Viveros.

Para combatir la plaga se empleó en un principio trochas y gasolina; pero resultando esto muy costoso, se utiliza ahora arseniato de cal, con lo que continúa la extinción de la langosta.

En el Ayuntamiento se ha formulado una denuncia contra el Duque de Tovar que, no obstante tener las tierras infectadas de langosta, ha demorado su extinción a pesar del peligro de que se propagase.

## Un Guardia civil muerto, en Santa Cruz del Valle, de una puñalada

#### El hecho ocurrió en el Juzgado Municipal

#### El agresor se dió a la fuga

Avila.—A las nueve de la mañana, cuando se encontraban en el Juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, un guardia civil apellidado Plasencia y el vecino Ruperto Fernández González, este sacó un puñal y agredió al guardia que resultó muerto en el acto. El agresor se dió a la fuga sin que hasta el momento haya sido detenido.

A primera hora de la tarde han salido para aquel pueblo el jefe de la Guardia civil con un oficial y fuerzas para detener al agresor.

La víctima gozaba de general estimación, no solo entre sus jefes y compañeros, sino entre el vecindario de la demarcación.

Hasta ahora se ignoran más detalles del suceso.

# ULTIMA HORA

## AYER NEVO EN VALENCIA

Valencia.—Durante la noche y el día de ayer, llovió incesantemente. También cayó nieve, aunque en poca cantidad. El temporal en el mar fué violentísimo.

## LA «GACETA» PUBLICARÁ MAÑANA EL DECRETO SOBRE CONTINGENTACION DE AUTOMOVILES

El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que mañana publicará la «Gaceta», el decreto sobre contingentación de automóviles y Reglamento para su aplicación.

## LA MINORIA RADICAL PRESENTARÁ VARIAS ENMIENDAS A LA LEY DE PRENSA

La minoría radical ha acordado presentar varias enmiendas al proyecto de ley de Prensa y atacar a todo lo que signifique un impedimento para emitir el pensamiento con libertad.

## FALLECE EL NOVELISTA DON JOAQUIN BELDA

Ayer tarde falleció en un sanatorio el célebre novelista don Joaquín Belda.

## LA SESION DE CORTES DE HOY

Al terminar la sesión de Cortes manifestó el señor Alba, que hoy a primera hora de la sesión, el diputado señor Martí formulará una pregunta acerca de Obras Públicas, luego irá una proposición no de ley y a continuación varios dictámenes sobre créditos y seguirá el debate sobre el proyecto de ley de Prensa.

## UN INDIVIDUO HACE FRENTE A UNOS ATRACADORES DETENIENDO A UNO DE ELLOS

La Coruña.—Comunican de Estrada que un individuo se encontró con varios enmascarados que intentaron atraccarle, haciéndoles frente logrando detener y entregar a las autoridades uno de ellos.

## SE DENIEGA EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A SEDILES

La comision ha denegado el suplicatorio que solicitaba el Tribunal Supremo para procesar a Sediles.

## Ayer comenzó en Oviedo el Consejo de Guerra contra los acusados del asesinato del magistrado don Adolfo Suarez

#### El fiscal pide dos penas de muerte

Oviedo, 22.—El Consejo de guerra contra los paisanos Valentín Prieto, Sabino Suárez, Luciano Díaz y Eladio del Busto, acusados del asesinato del Magistrado de la Audiencia ovetense don Adolfo Suárez y de las heridas recibas por su esposa, doña Sira Manterola, durante la revolución de octubre, ha comenzado esta mañana, a las doce.

Pena de muerte por el delito de rebelión militar y treinta años de reclusión mayor por el asesinato solicita el fiscal para los dos últimos. Reclusión y treinta años para Sabino y reclusión perpetua para Valentín. Exige, además, a Luciano y a Eladio, 50.000 pesetas de indemnización para los herederos del magistrado muerto, y a Valentín el abono de 1.922 pesetas en concepto de daños producidos en el automóvil de la víctima.

El Consejo se celebró en el salón de subastas de la Diputación provincial.

## Un médico herido por un grupo que capitaneaba un ex alcalde

#### Lo visita un amigo y al salir lo hieren gravemente

#### El hecho ocurrió en La Alpujarra

Granada.—En el pueblo de La Alpujarra fué agredido anoche el médico titular, al salir de visitar a un enfermo. Capitanaba a los agresores el ex alcalde que ejerció el cargo desde el año 25 hasta el 34. La causa es el haber presentado el médico una denuncia por falta de pago de sus haberes por cuyo motivo fué aquel destituido. Resultó con un balazo en un muslo.

Ayer le visitó su amigo D. Sebastián Pérez y al salir fué agredido, resultando gravemente herido.

## Luis Bori ha muerto en Ubeda

#### Estaba actuando en dicha población

Ubeda, 22.—Luis Bori, el popular actor, ha muerto de un ataque de diabetes. Se encontraba trabajando en ésta al frente de su compañía de revistas.

Luis Bori, actor valenciano, de indudable gracia en la escena, actuó como tenor cómico durante varias temporadas en la Zarzuela y en Apolo, donde interpretó con singular fortuna muchos tipos del género chico. Después derivó al campo de la revista, y fué principal figura de la compañía del Teatro Martín, hasta que decidió, poco ha, formar compañía aparte.

**LABRADORES:**  
Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la **BOLSA DEL AGRICULTOR** en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

## Espectáculos

#### Cine Proyecciones

Este modernísimo salón presentará el sábado la extraordinaria producción de Artistas Asociados, EL ABOGADO DEFENSOR, protagonizada por el notable actor Edmund Lowe. He aquí el caso de un letrado famoso, dominador de las mujeres, que se vé en el trance de defender su propia vida ante la acusación de una mujer.

El domingo, reaparición de la famosa «pareja ideal» Janet Gaynor Charles Farrell, en la superproducción hablada en español, EL PRIMER AMOR. Después de dos años de separación, vuelven los inolvidables protagonistas de «El séptimo cielo» a interpretar juntos una película. En ésta, les secundan los simpáticos artistas Ginger Rogers y James Dunn. El asunto de ésta película la hondamente conmovedor y humano, es al propio tiempo uno de los más interesantes que se han llevado a pantalla.

**Facturas, Circulares, Talonarios de recibos, Tarjetas de visita, Recordatorios, Participaciones, Impresos comerciales, Trabajos tipográficos en varios colores, Fes de vida mensuales, Copias de partidas de bautismo, matrimonio y defunción impresas por ambos lados : : : : : :**

**EDITORIAL URBION, S. A.**  
(Propietaria de LABOR)  
TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17  
SORIA

**Enfermedades de los ojos**  
**Agustín Pérez Tomás**  
Médico - Oculista  
Callejas 3 y 5 SORIA Teléfono 116